

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 22** *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2017, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se hacen públicas las fechas y lugares de celebración de las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, correspondientes al mes de mayo del año 2017.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 8 de marzo de 2017, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en el año 2017 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

Fechas y lugar de celebración de las pruebas

Las pruebas se celebrarán, de acuerdo con los siguientes lugares, fechas y horarios:

- Prueba de obtención del certificado de competencia profesional, modalidad mercancías:
 - Lugar de celebración: Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”.
 - Carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 4, Madrid.
 - Día 27 de mayo, sábado: Llamamiento, a las nueve horas.
- Prueba de obtención del certificado de competencia profesional, modalidad viajeros:
 - Lugar de celebración: Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”.
 - Carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 4, Madrid.
 - Día 25 de mayo, jueves: Llamamiento, a las dieciséis horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 6 de abril de 2017.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/12.380/17)

